

NOTA DE PRENSA
Al medio de comunicación
Zaragoza 26 abril 2021

A la atención de los medios de comunicación:

Desde el Comité de Huelga de Avanza, empresa privada que se dedica a la explotación del servicio público de autobús urbano en la ciudad de Zaragoza, sobre los paros aprobados por la plantilla que se realizarán los fines de semana en horario de mañana y de tarde, por la mañana desde las 8h hasta las 10h. y por la tarde de 20h a 22h,

El seguimiento de los paros en la empresa Avanza Zaragoza, realizados desde el 23 al 25 de abril han sido del 100% en Taller y el 95% de media en los conductores. No se ha producido ningún incidente.

La valoración que hacemos sobre las movilizaciones que estamos llevando a cabo, es muy positiva, tanto en la participación de las manifestaciones, como el seguimiento de los paros de autobuses. Además, hay que tener en cuenta que esta alta participación, se está dando a pesar de las maniobras de la empresa, para intentar reventar los paros.

Tras esta valoración hemos aprobado lo siguiente:

Sobre los excesivos y abusivos servicios mínimos que hay en la actualidad, vamos a denunciar ante la Inspección de Trabajo que la falta de información, negociación e incumplimiento de los servicios mínimos, por parte de la empresa.

Además, como quiera que desde la Consejería de Movilidad no nos ha contestado al escrito que enviamos para reunirnos y hablar de los servicios mínimos, vamos a enviar comunicación a los grupos municipales para informarles de esta no reunión y además decirles que no hay reuniones de convenio y que tampoco hay fecha para próximas reuniones, por lo que no sabemos si el Ayuntamiento ha llevado a cabo lo acordado en el último pleno municipal, que se decidió instar a la empresa y al comité, para que mantuviesen reuniones, hasta que se firme el convenio.

De momento mantenemos los paros para los próximos viernes, sábados y domingos 30, 1 y 2 de mayo y el siguiente viernes 7, sábado 8 y domingo 9. Además de manifestaciones para los días 29 de abril y el 7 de mayo.

A partir del 9 de mayo una vez finalizada las movilizaciones ya aprobadas, vamos a realizar las siguientes acciones en la calle:

Mesas informativas en los barrios de la ciudad y también en la oficina del Caracol, repartiendo hoja informativa a los ciudadanos.

Recoger firmas entre los ciudadanos, y entregarlas al Ayuntamiento para que la gestión directa del servicio de autobús urbano y tranvía sea por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Vamos realizar caravanas por las calles de la ciudad de coches, bicis, motos.

Desde el Comité de empresa, ante la ruptura de las negociaciones por parte de la empresa, mantenemos nuestra mano tendida para desbloquearla. Nuestros objetivos pasan por conseguir un convenio con

Unos incrementos salariales que garanticen el poder adquisitivo

También **queremos equiparar la antigüedad a toda la plantilla** (que nos abonen los dos años que no nos están sumando al tiempo real que llevamos en la empresa, es un objetivo que no vamos a retirar.

También se pide que, **los pluses día que cobramos cada trabajador, a lo largo de los 4 años se vayan incluyendo en el salario base,**

En cuanto a **la jornada queremos reducir, durante la vigencia del convenio, los 49 minutos (12 minutos día, cada año) para dejar la jornada en 7 horas diarias.** Ello supondría la desaparición de las más de dos mil horas extras que se hacen de media cada mes y la creación de más de ciento cincuenta puestos de trabajo.

Tenemos que regular el inicio y final de jornada, ajustándola a Ley actual de control horario en las empresas para evitar el fraude en la cotización de las horas extras.

Pedimos unos cuadros de descansos, de conductores y taller que garanticen por igual para todos los trabajadores de la plantilla, el 50% de descanso en fin de semana, para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar y hacer desaparecer los ciclos de ocho días sin guardar descanso semanal.

Queremos hacer modificaciones en el Manual de uso y protocolo SAE para que no vuelva a ocurrir lo que le sucedió a nuestro compañero Óscar, conductor que falleció estando prestando servicio, por falta de atención de la empresa.

También queremos que el reconocimiento médico se haga dentro de la jornada laboral y garantizar puestos alternativos por retirada de conducir y en caso de que ante una baja larga el INSS, te dé apto para trabajar y en el reconocimiento médico de la empresa no lo vean así, sea el trabajador el que decida si prefiere irse de la empresa o continuar en ella en otro puesto de trabajo.

Esta empresa, antepone aumentar sus beneficios, sobre nuestra seguridad y salud, por ello, mientras no cambie de actitud continuaremos con las movilizaciones.

Fdo: Javier Anadón (Presidente Comité de empresa)